

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34827** CENEC SEVILLA 97, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 254/2010, dimanante de autos número 682/09, a instancia de José Manuel Martín Serrano contra Cenec Sevilla 97, S.L., en la que con fecha nueve de noviembre de dos mil diez se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Cenec Sevilla 97, S.L., con CIF B41829995 en situación de Insolvencia por importe de 3.591,07 euros de principal, más la cantidad de 718,21 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100083413-1